A C T A N° 1 3 6 3

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas / del día veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la/ Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Jorge Demetrio Vázquez Rey, Juan Fernández Bedoya, Sergio Alfredo Martínez y Silvano Raúl Becerra, para considerar: PRIMERO: Auxiliar de Cuarta Ilda Rosa Caballero de Cañizá, solicita licencia post-parto (Nota N° 3855/81-Sec.Adm.y Sup.). // Visto la nota referida y el Certificado de Nacimiento adjunto, atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto en Acuerdo N° 1356, punto 7°, ACORDARON: Conceder a la peticionante la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 13 de octubre del corriente año y/ hasta el 3 de enero de 1982, inclusive. SEGUNDO: Renovación de contratos. Visto // que el día 30 del mes en curso vencen los contratos suscriptos oportunamente con / la Auxiliar de Cuarta Nora Mabel Leguizamón y con el Auxiliar de Primera Estergi-/ dio Rojas, y considerando que resulta necesario que continúen prestando servicios, ACORDARON: Renovar los contratos suscriptos oportunamente con los nombrados agen-/ tes, hasta el 31 de diciembre del corriente año, en las mismas condiciones establecidas en Acuerdo N° 1349, puntos 3° y 4°, respectivamente. Los nombrados continuarán cumpliendo funciones en las dependencias donde lo hacen actualmente. TERCERO:/ Estadísticas trimestrales de las Secretarías Judiciales del Superior Tribunal de / Justicia, de las Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, de los Juzgados Letrados de Primera Instancia y de los Juzgados de Paz de Mayor Cuantía. Que me-// diante la Acordada N° 485, punto QUINTO, con la modificación que le fuera introducida por la N° 655, punto CUARTO se estableció "a fin de mejorar el sistema de control sobre la actividad que desarrollan en la faz jurisdiccional las distintas Secretarías" que las mismas enviaran una estadística trimestral, que revelara el movimiento habido en ellas, con la indicación de expedientes entrados, en trámite, a fallo y resoluciones definitivas dictadas, según formularios redactados al efecto. Que la experiencia recogida hasta la fecha no resulta satisfactoria en cuanto a // que dichos formularios reflejen el movimiento de las distintas Secretarías, observándose también que la circunstancia de que el primer trimestre comenzara el día / 1° de diciembre y concluyera el último día del mes de febrero siguiente, se encuentra en pugna con la realidad de la actividad judicial que es anual -por año calen/ dario y no aniversario-, a lo que cabe agregar que su simple lectura no puede brindar ni siquiera la cantidad de expedientes entrados en un año calendario, lo cual/

///....

..// -va de suyo- atenta contra su practicidad. Que dichos motivos, asi como la // circunstancia de la posterior creación de las Cámaras de Apelaciones y del Tribu-/ nal del Trabajo y la necesidad de contar con un sistema de control que haga posi-/ ble adoptar las medidas "conducentes al mejor servicio de la Administración de Justicia" (conf.Art. 28, inciso 2° del Decreto-Ley N° 009/74), ACORDARON: 1°) Derogar a partir del 1° de enero de 1982 las Acordadas N° 485, punto QUINTO y N° 655, punto CUARTO. 2°) Trimestralmente, y a partir de la fecha mencionada, las Secretarías Judiciales del Superior Tribunal de Justicia y las correspondientes a las Cámaras de Apelaciones, al Tribunal del Trabajo, a los Juzgados Letrados de Primera Instancia y a los Juzgados de Paz de Mayor Cuantía deben remitir a la Secretaría de Su-/ perintendencia del mismo una estadística que revele el movimiento habido en ellas/ y que será confeccionada de acuerdo a los formularios redactados al efecto y que / forman parte integrante de este Acuerdo (Form. "A" para las Secretarías de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo de la/ Primera Circunscripción Judicial; Form."B" para las de los Juzgados Letrados de // Primera Instancia en lo Criminal y Correccional; Form."C" para la del Juzgado Le-/ trado del Trabajo; Form. "D" para la Secretaría Civil, Comercial, Administrativo y de Competencia Originaria del Superior Tribunal y para la de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Form."E", para la Secretaría en lo Criminal y Correccional, del Trabajo y de Menores del Superior Tribunal y para la de la Cámara de / Apelaciones en lo Criminal y Correccional; Form. "F" para la del Tribunal / del Trabajo; Form. "G" para la del Juzgado de Menores, expedientes civiles; Form. "H", idem, expedientes penales; Form."I" idem, expedientes asistenciales; Form."J" para las de los Juzgados de Paz de Mayor Cuantía, expedientes civiles y Form."K" / idem, expedientes contravencionales; Formularios "A", "G", "H", "I" y "L" para las Secretarías de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, Comercial,/ Administrativo, del Trabajo y de Menores de las Segunda y Tercera Circunscripcio-/ nes Judiciales). 3°) El primer trimestre comprenderá el período que se extiende // desde el 1° de enero al 31 de marzo; el segundo, desde el 1° de abril al 30 de junio; el tercero, desde el 1° de julio al 30 de setiembre y el cuarto, desde el 1°/ de octubre al 31 de diciembre. 4°) La Secretaría de Superintendencia entregará los respectivos formularios, bajo recibo, dentro de los últimos cinco días hábiles de/ cada trimestre, los que deberán ser devueltos, debidamente cumplimentados y acompañados de una lista conteniendo la nómina de los expedientes a sentencia, con la fecha del más antiguo y, en el caso de los tribunales colegiados, la mención del //

///....

..// juez y la fecha en que le fueran entregados, dentro de los primeros diez días hábiles del trimestre siguiente y con los que se formará un legajo para cada Secretaría. 5°) Con los formularios correspondientes al último trimestre, se acompañará una estadística que consigne el número de expedientes entrados en el año, senten-/ cias definitivas -y, en su caso, homologatorias- dictadas y expedientes finaliza-/ dos. Las Secretarías de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Criminal/ y Correccional deberán consignar además la cantidad de procesados condenados con / sentencia firme. 6°) El incumplimiento de lo dispuesto en los dos incisos anteriores hará incurrir al funcionario responsable en falta grave. CUARTO: Estadísticas/ trimestrales. Visto que de conformidad al punto 5° del Acta N° 485 el día 30 del / corriente mes vence el cuarto período de las estadísticas trimestrales y que por / el punto anterior del presente Acuerdo, a partir del 1° de enero del año próximo / se ha de aplicar un régimen distinto, ACORDARON: Disponer que la estadística tri-/ mestral que comprende el período 1° de setiembre al 30 de noviembre del corriente/ año, incluya también el movimiento habido en las respectivas Secretarías hasta el/ día 31 de diciembre próximo, fecha hasta la cual consiguientemente se extiende el/ mismo, a cuyo efecto los respectivos formularios se han de entregar por Secretaría de Superintendencia dentro de los cinco primeros días hábiles del mes de febrero / de 1982 y deberán ser devueltos, debidamente cumplimentados, dentro de los diez // días hábiles siguientes. QUINTO: Auxiliar Principal Marcelino Aquino, solicita // justificación de inasistencias (Nota N° 3748/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la certificación médica acompañada, atento a lo dispuesto por el Art. 29°// del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera el presentante, desde el día 2 al 15 del mes en curso, inclusive. SEXTO: Secretaria de Despacho, Marta Nurymar Lima de Brunaga, solicita licencia post-parto (Nota N° 3833/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y el Certificado de Nacimiento acompañado, atento a lo dispuesto por el Art. 20°del/ Régimen de Licencias de este Poder Judicial y a lo resuelto en Acuerdo N° 1355, // punto 6°, ACORDARON: Conceder a la peticionante la licencia solicitada, a partir / del día 3 del corriente mes hasta el 29 de diciembre inclusive del año en curso. / SEPTIMO: Federación Argentina de la Magistratura, remite Declaración emitida en la XX Reunión Plenaria de la Junta de Gobierno (Nota N° 3840/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto y considerando la nota y Declaración mencionadas, ACORDARON: Tener presente. // OCTAVO: Señora Irene Sylvia Derganc Vda. de Cáceres, su pedido (Nota N° 3821/81- / Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, mediante la cual la señora Irene Sylvia /

///....

..// Derganc de Cáceres, viuda de quien en vida fuera Ministro de este Superior // Tribunal de Justicia, Dr. Juan Ramón Cáceres, solicita se contemple la posibilidad del otorgamiento de una pensión a la suscripta y a su hijo menor de edad, y considerando que la resolución de lo solicitado excede la competencia de este Superior/ Tribunal, corresponde remitir la nota referida al Poder Ejecutivo. Por ello, ACORDARON: Remitir copia certificada de la nota mencionada a S.E. el señor Gobernador/ de la Provincia, para su conocimiento y consideración. NOVENO: Ministerio de De-// fensa s/pedido (Nota N° 3788/81-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por la // cual el Presidente de la Comisión de Zonas de Seguridad, solicita la cooperación / de este Superior Tribunal, a los efectos de que se recuerde a los distintos Juzgados la vigencia de "las normas que reglan las transferencias de dominio y/o la constitución de derechos reales o personales por los cuales deba entregarse la pose-// sión o tenencia de bienes inmuebles a Zonas de Seguridad (Decreto-Ley 15.385/44 -/ Ley 12.913 de Creación de Zonas de Seguridad- Artículo 18 de la Ley 16.970 de De-/ fensa Nacional y Decretos 32.530/48 y 9.329/63)". ACORDARON: Disponer que por Secretaría se remitan fotocopias de la nota y documentación recibida, a los Juzgados // que corresponda. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

BERNARDO ALFREDO MONTOYA
PRESIDENTE

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
Ministro

JUAN FERNANDEZ BEDOYA
Ministro

BASCIO ALFREDO MARTINEZ
Ministro

SILVANO RAUL BEGERRA
MINISTRO

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "A"

Estadística del trimestre comprendido desde .....al .....

Juzgado.....Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre) .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres):.....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medidas para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de Resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art.163, C.P.C.C.): .....

b) Sentencias en juicios ejecutivos y ejecuc.especiales: .....

c) Sentencias homologatorias (Art.162, C.P.C.C.): .....

d) Sentencias interlocutorias (Art.161, C.P.C.C.): .....

e) Sentencias definitivas dictadas en grado de apelación: .....

f) Sentencias interlocutorias dictadas en expedientes en grado de apelación: .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "B"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... a .....

Juzgado ..... Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

d) Expedientes en estado de sumario: .....

e) Expedientes en estado de plenario: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medidas para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas condenatorias o absolutorias: .....

b) Prisiones Preventivas: .....

c) Faltas de mérito: .....

d) Eximisiones de prisión: .....

e) Excarcelaciones: .....

f) Sobreseimientos p/prescripción acción penal: .....

g) Sobreseimientos p/Art. 434 del C.P.C.C. .....

h) Sentencias definitivas dictadas en grado de apelación en materia contravencional: .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form."C"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Juzgado ..... Secretaría .....

- I -

1) Expedientes en trámite (incluídos los que tienen sentencias dictadas sin notificar y/o en etapa de ejecución con acuerde de partes sin homologar) .....

2) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

3) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medidas para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art. 103, Decreto-Ley N° 087/75): .....

b) Sentencias homologatorias (Art. 26, ibidem): .....

c) Sentencias Interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "D"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Juzgado ..... Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a estudio señores Ministros y/o Camaristas: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art. 164, C.P.C.C.): .....

b) Sentencias en juicios ejecutivos y ejecuc.especiales: .....

c) Sentencias Interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

d) Otras resoluciones (en excusaciones, recusaciones, medidas para mejor proveer): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "E"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a estudio señores Ministros y/o Camaristas: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas condenatorias o absolutorias: .....

b) Prisiones Preventivas: .....

c) Eximiciones de prisión: .....

d) Excarcelaciones: .....

e) Sobreseimientos p/prescripción acción penal: .....

f) Sobreseimientos por Art. 434, C.P.C.: .....

g) Otras resoluciones (en excusaciones, recusaciones, medidas para mejor proveer): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "F"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría (incluídos los correspondientes a ejecución de sentencias): .....

b) Expedientes a estudio señores Jueces: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art. 68, Decreto-Ley N° 087/75): .....

b) Sentencias homologatorias (Art. 26, ibidem): .....

c) Sentencias Interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

d) Veredictos (Art. 66, Decreto-Ley N° 087/75): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "G"

Estadística del trimestre comprendido desde .....

a..... del Juzgado de Menores.-

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas en alimentos: .....

b) " " " tenencias: .....

c) " " " guardas: .....

d) " " " tutelas: .....

e) " " " adopciones: .....

f) " " " inscripciones de nacimiento y rectificaciones de partidas: .....

g) " " " suspensión y/o pérdida de la patria potestad: .....

h) Otras sentencias definitivas: .....

i) Sentencias homologatorias: .....

j) Sentencias interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "H"

Estadística del trimestre comprendido desde .....

a..... del Juzgado de Menores

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas: .....

b) Autos de procesamiento: .....

c) Otras resoluciones definitivas: .....

d) Sentencias dictadas en contravencionales: .....

SECRETARIA, de de 19 .-

Form. "I"

Estadística del trimestre comprendido desde .....

a ..... del Juzgado de Menores.-

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Dictadas en expedientes por maltrato: .....

b) Dictadas en expedientes por abandono: .....

c) Dictadas en expedientes por fuga: .....

d) Dictadas en otros expedientes: .....

e) Otras resoluciones (que no ponen fin al expediente): .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "J"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Juzgado .....Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art. 163, C.P.C.C.): .....

b) Sentencias en juicios ejecutivos y ejecuc.especiales: .....

c) Sentencias homologatorias (Art. 162, C.P.C.C.): .....

d) Sentencias Interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

e) Sentencias y resoluciones dictadas en grado de apelación: .....

SECRETARIA, de de 19 .-

PERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Secretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "K"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... a .....

Juzgado ..... Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad y los del trimestre): .....

3) Resoluciones definitivas: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas condenatorias: .....

b) Sentencias definitivas absolutorias: .....

c) Otras resoluciones definitivas: .....

SECRETARIA, de de 19 .-

ERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
ecretaría Administrativa
y de Superintendencia

Form. "L"

Estadística del trimestre comprendido desde ..... al .....

Juzgado ..... Secretaría .....

- I -

1) Expedientes entrados en el trimestre: .....

2) Expedientes en trámite (incluídos los iniciados con anterioridad, los que tienen sentencias dictadas sin notificar y/o en etapa de ejecución, con acuerdo de partes sin homologar y los del trimestre): .....

3) Expedientes a fallo (incluídos los de anteriores trimestres): .....

4) Resoluciones definitivas dictadas en el trimestre: .....

- II -

Discriminación de expedientes en trámite

a) Expedientes en Secretaría: .....

b) Expedientes a fallo: .....

c) Expedientes paralizados: .....

- III -

Discriminación de expedientes a fallo

a) Expedientes con pedido de pronto despacho: .....

b) Expedientes sin pedido de pronto despacho: .....

c) Expedientes con medida para mejor proveer: .....

- IV -

Discriminación de resoluciones definitivas

a) Sentencias definitivas (Art. 103, Decreto-Ley N° 087/75): .....

b) Sentencias homologatorias (Art. 26, ibidem): .....

c) Sentencias Interlocutorias (Art. 161, C.P.C.C.): .....

SECRETARIA, de de 19 .-